



Circular N° 50 /04

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
CAPITÁN HAYA, 9. 5º SUR. 28020 MADRID
91 555 26 82 - 91 555 27 57 - FAX: 91 5563290
INTERNET: [HTTP://www.golfspainfederacion.com](http://www.golfspainfederacion.com)
E-MAIL: rfeg@golfspain.es



COMUNICADO A LOS CAMPOS DE PARES TRES

Después de un estudio realizado por esta Federación en campos de menos de 2.700 metros y consultada la UNITED STATES GOLF ASSOCIATION, (USGA,) a partir del 1 de Enero del 2005, la RFEG ha decidido otorgar a estos campos el Valor de Campo (Vc) que les corresponde según la valoración de campos USGA, en vez de 54 que fue el que se les otorgó cuando empezó el nuevo sistema de handicaps EGA.

Para ello se va a proceder a enviar a los clubs las nuevas valoraciones así como las hojas de conversión de handicaps y a dar de alta en la base de datos IBM los nuevos valores que entrarán en funcionamiento el 1 de Enero de 2005.

En Madrid, a 15 de noviembre de 2004
EL DIRECTOR GERENTE

LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES